Luis Almagro considera "ilegal" la entrada del Sebin en casa de Leopoldo LÃ3pez

Autor Administrator Friday, 02 de March de 2018 Modificado el Friday, 02 de March de 2018

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, denunció este jueves por "ilegal e intimidatoria" la entrada del servicio de inteligencia (Sebin) en casa de Leopoldo López, en arresto domiciliario desde julio pasado.

"Es ilegal, violatoria de derechos, e intimidatoria, la invasión del Sebin a la casa de Lilian Tintori y Leopoldo López. Exigimos se respeten sus derechos, intimidad y los de su familia", escribió este jueves en su cuenta de Twitter.

El excanciller uruguayo comentaba asÃ- un mensaje previo de Tintori, la esposa de López, en la misma red social.

"#DENUNCIO que la comisión del Sebin entró bruscamente a nuestra casa anoche, sin orden legal y con armas. Nuestros hijos están asustados", indicó la opositora.

"La custodia a Leopoldo López debe ser y ha sido fuera de la residencia, NO dentro de nuestro hogar. Violan el espacio privado de mi casa", agregó.

Almagro ha recibido y apoyado a Tintori y a otros familiares de pol \tilde{A} -ticos presos en numerosas ocasiones, y es una de las voces internacionales m \tilde{A}_i s cr \tilde{A} -ticas con el Gobierno de Nicol \tilde{A}_i s Maduro, con el que mantiene un choque frontal desde hace casi tres a \tilde{A} ±os.

En otro mensaje, Tintori señaló que es "ilegal e inhumano que el Sebin esté con armas dentro de la casa", donde se encuentran también sus tres hijos, y denunció que esto "viola el derecho a la privacidad, constituye allanamiento y lesiona los derechos" de los menores.

La opositora también recordó que López "permanece vigilado" todos los dÃ-as y que "tiene un grillete electrónico en el tobillo", por lo que indicó que "no existe ninguna justificación para esta acción que afecta a 3 menores de edad".

Según Tintori, el servicio de inteligencia le ha dicho que esta acción es una "nueva orden de arriba".

López pasó el 8 de julio de 2017 a situación de arresto domiciliario después de su encarcelamiento de más de tres años en la prisión de Ramo Verde, donde sus abogados denunciaron que fue torturado en varias ocasiones.

El opositor cumple una condena de casi 14 años de prisión acusado de instigación pública, asociación para delinquir,

daños a la propiedad e incendio por los hechos violentos ocurridos al final de una marcha convocada, entre otros, por éI, el 12 de febrero de 2014.
http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/182922/luis-almagro-considerailegalla-entrada-del-sebin-en-casa-de-leopoldo-lopez.html